CONCURSO DE FOTOGRAFIA - COELEMU 2018

BASES CONCURSO FOTOGRÁFICO

1. **LA MUNICIPALIDAD DE COELEMU INVITA:**

A toda la comunidad, estudiantes y aficionados a participar de un Concurso Fotográfico cuya finalidad será:

- Crear el calendario 2019 de la Comuna de Coelemu que será elaborado en base a las 12 mejores fotografías concursantes.
- Premiar a los tres primeros lugares de cada categoría.(Categoría Estudiantes - Categoría Adulto)
- Promover el arte fotográfico en la comunidad.
- Conformar Base de Datos de interesados para Taller de Fotografía

2. **TEMA CENTRAL :**

Se evaluaran dos categorías las que tendrán cada una los siguientes temas :

2.1 **Categoría Establecimientos Educacionales (alumnos) :**

- Las fotografías deben contener como motivo principal el Gato, considerando que Agosto es el mes de nuestros felinos.

2.2 **Categoría Público en General mayores de 18 años. (Con residencia en Coelemu)**

- Las fotografías deben ser un retrato de la comuna de Coelemu, que identifique la idiosincrasia de sus habitantes, lo cual incluye sitios naturales, personajes, lugares físicos y manifestaciones culturales históricas, folklore, entre otras.

3. **DE LOS PARTICIPANTES:**

3.1 **Categoría Establecimientos Educacionales (alumnos) :**

- Podrán participar en esta categoria las niñas y niños de los establecimientos educacionales urbanos y rurales que estén cursando enseñanza primaria o secundaria.

3.2 **Categoría Público en General mayores de 18 años. (Con residencia en Coelemu)**

- Podrán participar todas las personas mayores de 18 años (hombres y mujeres) en una única categoría (Aficionados y Profesionales), con residencia en Coelemu y sin importar su nacionalidad.

4. **DE LAS FOTOGRAFÍAS :**

En las dos categorías, cada participante debe presentar un máximo de 3 fotografías , las cuales deben ser presentadas en papel fotográfico a color (300dpi) y tener dimensiones 20 x 30 cms., (no montadas en ningún marco). En el reverso de la fotografía, debe venir claramente identificada la siguiente información: Nombre de la fotografía, nombre y apellido del autor, lugar o situación en la que fue tomada, fecha en la que fue tomada, correo electrónico, número de teléfono celular.

Asimismo, las fotografías deben presentarse en formato digital a través de un CD o enviar al correo gestorcultural@gmail.com. El tamaño mínimo debe ser de 1024×768 px. y pesar más de 1 MB.

La Fotografía no debe ser exhibida antes del concurso por ningún medio informativo o de página web.

Las fotografías, tanto en su formato análogo como digital, no deben tener ninguna alteración ni edición en programas tales como Photoshop u otros. De comprobar que si lo hay, el participante será eliminado de forma automática de la competencia con todas sus fotografías.

Todo el material físico será recepcionado en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Coelemu.

Todo el material desde el momento de su recepción, pasará a ser parte de derecho de la Municipalidad, el material recepcionado no será devuelto y formara parte del patrimonio local. Cada participante al momento de entregar su trabajo, da su consentimiento en publicar y exponer las fotografías por parte del municipio en cualquier lugar y formato.

5. **DEL CONCURSO**

La Comisión del concurso, que estará formada por profesionales del mundo del arte gráfico y fotográfico, escogerá las mejores 25 fotografías de todas las recepcionadas, por cada categoría. Pudiendo dentro de éstas ser elegidas todas las enviadas por un mismo autor, un número menor o bien ninguna.

Las 25 fotografías de cada categoría escogidas, serán exhibidas el día Martes 28 de agosto del presente año desde las 10:00 hrs en la Plaza Cívica de la comuna de Coelemu. Las cuales estarán numeradas frente al público y este podrá elegir tres de ellas según su numeración, durante el día. Cerrando la Votación a las 15:00 hrs.

6. **DE LOS GANADORES Y PREMIOS POR CATEGORIA**

6.1 Categoría Establecimientos Educacionales (alumnos) :

El Autor, cuya fotografía obtenga el Primer Lugar votada por el jurado del concurso, obtendrá como premio un Celular nuevo y sellado, además un Diploma de reconocimiento.

El autor, cuya fotografía obtenga el Segundo Lugar votada por el jurado del concurso, obtendrá como premio un Pendrive de 32 GB más un Diploma de Reconocimiento.

El autor, cuya fotografía obtenga el Tercer Lugar votada por el jurado del concurso, obtendrá un premio Sorpresa más un Diploma de Reconocimiento.

6.2 Categoría Público en General mayores de 18 años. (Con residencia en Coelemu)

El Autor, cuya fotografía obtenga el Primer Lugar y haya sido la más votada por el público y confirmada por el jurado del concurso, obtendrá como premio la suma de $ 150.000

El Autor, cuya fotografía obtenga el Segundo Lugar y haya sido la más votada por el público y confirmada por el jurado del concurso, obtendrá como premio la suma de $ 100.000

El Autor, cuya fotografía obtenga el Tercer Lugar y haya sido la más votada por el público y confirmada por el jurado del concurso, obtendrá como premio la suma de $ 50.000

Los tres lugares respectivos, serán siempre entregados a tres autores diferentes. Lo anterior implica que en el caso que la segunda fotografía más votada sea del mismo autor que obtuvo el primer lugar, la lista correrá hasta encontrar la segunda fotografía más votada de un autor diferente.

Las 12 fotografías más votadas serán las que automáticamente pasarán a ser parte del Calendario 2019 de la comuna de Coelemu.

IMPORTANTE

Los fotógrafos participantes autorizan la publicación de sus obras en material promocional turístico, como: Dípticos, trípticos, afiches, posters, exhibiciones públicas en diferentes localidades del país, material audiovisual, etc. Con la sola finalidad de difundir los atractivos culturales, patrimoniales y turísticos de nuestra comuna de Coelemu, sin fines de lucro.

7**. Calendario**

Fecha de lanzamiento del Concurso y recepción de material concursante : Miércoles 08 de Agosto de 2018.

Fecha Cierre de Recepción de material concursante: Viernes 24 de agosto de 2018 hasta las 13:30 horas.

Deliberación de jurado Pre-selección de Material concursante (25 fotografías): 25 de agosto de 2018. Realizado por Jurado competente.

Exhibición de las 25 fotografías preseleccionadas para el voto Público en Plaza Cívica : Martes 28 de agosto de 2018, desde las 10:00 hrs a las 15:00 hrs. Hora de Cierre de las votaciones.

Premiación: Martes 28 de agosto de 2018. En plaza Cívica a las 15:30 hrs

8. **La participación en este Concurso implica el conocimiento y aceptación del presente reglamento.**

8.1. Todas las fotografías recepcionadas, ganadoras o no ganadoras, NO serán devueltas a sus autores, y pasarán a ser propiedad de la Municipalidad de Coelemu, para ser ingresadas a su archivo fotográfico.

8.2 La Comisión del Concurso se reserva el derecho de resolver en forma inapelable cualquier situación no prevista en el presente reglamento.

8.3 El fallo del Jurado será irrevocable.

8.4 No podrán participar funcionarios Municipales, ni sus familiares directos, tampoco familiares del Jurado.

COELEMU, AGOSTO DE 2018.
UNIDAD DE CULTURA – GESTOR CULTURAL DE COELEMU.